

DECRETO N° 1160.-

=====

LA REINA, 13 DE JUNIO DE 2013

VISTOS: El Acuerdo N° 2440, de fecha 11 de Junio de 2013, del Concejo Municipal; el Decreto Alcaldicio N° 2271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1. RATIFICASE Acuerdo N° 2440, de fecha 11 de Junio de 2013, del Concejo Municipal, por medio del cual se crea una Comisión de Alcoholes, para el Otorgamiento de Patentes de Alcohol y de conformidad a Manual de Procedimiento para el Otorgamiento de Patentes de Alcohol, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 559, de fecha 19 de Marzo de 2013, la que estará integrada por los siguientes Concejales:

- SEÑORA PAMELA GALLEGOS MENGONI
- SEÑORA ADRIANA MUÑOZ BARRIENTOS
- SEÑORA MARÍA O. GAZMURI SCHLEYER
- SEÑOR EMILIO EDWARDS GANDARILLA
- SEÑOR NICOLAS PREUSS HERRERA
- SEÑOR JOSE M. PALACIOS PARRA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRIA-CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

